

## **PATATA PREMIUM**

Las patatas Premium se incluyen ahora en unas normas CEE- ONU (FFV-52) común con la patata de conservación. Son objeto de una norma francesa (decreto del 3 de marzo de 1997).

El mercado europeo se encontró especialmente retirado en 2004 a causa del déficit de producción en patata de conservación. En efecto la cosecha europea 2003-2004 es la menos abundante de los 5 últimos años (40,9 millones de toneladas lo que representa -11,6%/2002-2003). Esta disminución está vinculada a la reducción de las superficies (-3,9%/2002-2003) y a la baja de los rendimientos (-8%/2002-2003) vinculada a la sequía del verano 2003. **Egipto** sobrepasó de nuevo la barra de las 200.000 toneladas de exportación hacia la Comunidad Europea. Sin embargo a pesar de un buen resultado (+19%/2003) después de varios años de restricciones vinculados a los problemas fitosanitarios, tiene de ceder su condición de líder en el mercado europeo al origen israelí. La Comisión Europea reconoció en 2004 las zonas indemnes de putrefacción marrón propuestas por Egipto. Los envíos procedentes de **Israel** estallaron en 2004 debido del contexto de escasez europea alcanzando más de 220.000 toneladas o sea una duplicación de los volúmenes con relación al año anterior. **Marruecos** pudo también aprovecharse de este contexto con exportaciones que progresaron de 25%/2003 para superficies estables. Las exportaciones de **Chipre** y **Malta** doblaron claramente bajo el efecto de la canícula, con respectivamente -33%/2003 et -51%/2003. El acceso a la Unión Europea implicó el final del monopolio del Cyprus potato marketing board.